

ANEXO

RESOLUCIÓN GENERAL N° 115

POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ESTUDIO TÉCNICO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA E INFORMES ADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY N° 6380/2019 «DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL», Y SE ESTABLECEN OTRAS NORMATIVAS PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO III, TÍTULO I, LIBRO I DE LA REFERIDA LEY TRIBUTARIA

N°	TIPO DE OPERACIÓN
1	Enajenación de bienes producidos
2	Exportación de bienes producidos
3	Enajenación de bienes adquiridos para distribución o reventa
4	Exportación de bienes adquiridos para distribución o reventa
5	Servicios intermedios de la producción (maquila)
6	Servicios administrativos por el contribuyente local
7	Servicios técnicos prestados por el contribuyente local
8	Servicios de gerenciamiento corporativo prestados por el contribuyente local
9	Otros servicios profesionales diferentes a los financieros prestados por el contribuyente local
10	Servicios financieros prestados por el contribuyente local
11	Prestación de otros servicios
12	Ingresos por licencias, patentes o uso o goce de otros activos intangibles, otorgados por el contribuyente local
13	Ingresos por comisiones
14	Ingresos por comisiones sobre préstamos
15	Intereses devengados en el ejercicio por el contribuyente local, asociado a un crédito o financiamiento otorgado a una parte relacionada del exterior
16	Ingreso por arrendamiento sin opción de compra otorgado por el contribuyente local
17	Ingresos por arrendamiento con opción de compra otorgado por el contribuyente local
18	Ingresos (primas) por seguros, en que el contribuyente local es el asegurador
19	Ingresos (primas) por reaseguros, en que el contribuyente local es el reasegurador



ANEXO

RESOLUCIÓN GENERAL N° 115

POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ESTUDIO TÉCNICO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA E INFORMES ADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY N° 6380/2019 «DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL», Y SE ESTABLECEN OTRAS NORMATIVAS PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO III, TÍTULO I, LIBRO I DE LA REFERIDA LEY TRIBUTARIA

20	Enajenación de acciones o de derechos sociales
21	Ingresos por instrumentos financieros derivados
22	Venta de activos fijos depreciables
23	Venta de activos fijos no depreciables
24	Exportación de activos fijos
25	Venta de bienes intangibles
26	Ingresos por reembolso de gastos
27	Documentos y cuentas por cobrar con entidades relacionadas del exterior, saldo deudor para el contribuyente local (cuenta corriente mercantil)
28	Servicios de transporte prestados por el contribuyente local
29	Servicios logísticos prestados por el contribuyente local
30	Servicios informáticos o de tecnologías de la información prestados por el contribuyente local
31	Asistencia técnica prestada por el contribuyente local
32	Intereses devengados por el contribuyente local, durante el ejercicio que se declara, por operaciones financieras, tales como: depósitos a plazo, líneas de crédito, instrumentos financieros, entre otros distintas de las operaciones de crédito o financiamiento informadas en el punto 15
33	Otros ingresos
34	Compra de bienes terminados para distribución o reventa
35	Compra de materia prima, insumos u otros materiales para producción
36	Servicios administrativos recibidos
37	Servicios técnicos recibidos
38	Servicios de gerenciamiento corporativo recibidos



ANEXO

RESOLUCIÓN GENERAL N° 115

POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ESTUDIO TÉCNICO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA E INFORMES ADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY N° 6380/2019 «DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL», Y SE ESTABLECEN OTRAS NORMATIVAS PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO III, TÍTULO I, LIBRO I DE LA REFERIDA LEY TRIBUTARIA

39	Servicios intermedios de la producción (maquila) recibidos
40	Otros servicios profesionales diferentes a los financieros recibidos
41	Servicios financieros recibidos
42	Pagos por licencias, patentes o uso o goce de otros activos intangibles otorgados por la parte relacionada del exterior
43	Pago de comisiones
44	Intereses devengados por el contribuyente local, durante el ejercicio que se declara, asociados a un crédito o financiamiento recibido de una parte relacionada del exterior
45	Arrendamiento sin opción de compra otorgado por la parte relacionada del exterior
46	Arrendamiento con opción de compra otorgado por la parte relacionada del exterior
47	Pagos de primas de seguro en que el contribuyente local es el asegurado
48	Pagos de primas de reaseguro en que el contribuyente local es el reasegurado
49	Compra de acciones o de derechos sociales
50	Pérdidas en instrumentos financieros
51	Compra de activos fijos depreciables
52	Compra de activos fijos no depreciables
53	Compra de bienes intangibles
54	Pago por reembolso de gastos
55	Documentos y cuentas por pagar con entidades relacionadas del exterior, saldo acreedor para el contribuyente local (cuenta corriente mercantil)
56	Servicios de transporte recibidos
57	Servicios logísticos recibidos



ANEXO

RESOLUCIÓN GENERAL N° 115

POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL ESTUDIO TÉCNICO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA E INFORMES ADICIONALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY N° 6380/2019 «DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL», Y SE ESTABLECEN OTRAS NORMATIVAS PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO III, TÍTULO I, LIBRO I DE LA REFERIDA LEY TRIBUTARIA

58	Servicios informáticos o de tecnologías de la información recibidos
59	Otros servicios recibidos por el contribuyente local
60	Asistencia técnica recibida
61	Intereses devengados por el contribuyente local, durante el ejercicio que se declara, por operaciones financieras, tales como: depósitos a plazo, líneas de crédito, instrumentos financieros, entre otros, distintas de las operaciones de crédito o financiamiento informadas en el punto 44
62	Otros egresos
63	Importación de bienes para la producción
64	Compra de bienes para la producción
65	Importación de bienes para la distribución
66	Compra de bienes para la distribución
67	Adquisición de acciones
68	Inversiones
69	Otros Activos
70	Préstamos o créditos
71	Otros Pasivos



Biana Ojeda López
Biana Ojeda López - Jefa Interna
Departamento de Gestión Documental
s/ Res M.H. N° 201/21

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

